**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA REALIZAR EL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO(A) MUNICIPAL Y LA DESIGNACIÓN DEL (LA) CIUDADANO(A) QUE EJERCERÁ DICHO ENCARGO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_\_\_\_, DISTRITO DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_, OAXACA, PARA EL PERIODO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; Y LA CORRESPONDIENTE TOMA DE PROTESTA DE LEY.**

En el Municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, perteneciente al distrito de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Oaxaca, siendo las\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ horas, del día \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_, reunidos en el salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; las y los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, que tiene como finalidad realizar el nombramiento del (la) Secretario(a) Municipal para el periodo legal comprendido de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, así como la designación del(la) Ciudadano(a) que ejercerá el cargo público de Secretario(a) Municipal y la toma de protesta de Ley correspondiente; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 43, fracción XIX, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y párrafos segundo, tercero y cuarto de dicho precepto legal, 48, 49, 50, 68, fracciones I, IV, V, XXVIII, XXXVI, 71, fracción VI y 73, fracción I, y demás aplicables, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:

**Orden del Día**

**Primero.** Pase de Lista.

**Segundo.** Declaratoria del Quórum.

**Tercero.** Lectura y aprobación del Orden de Día.

**Cuarto.** Lectura del Acta anterior.

**Quinto.** Cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

**Sexto.** Nombramiento del (la) Secretario(a) Municipal.

**Séptimo.** Designación del(la) Ciudadano(a) que ejercerá el cargo de Secretario(a) Municipal.

**Octavo.** Toma de protesta de ley del(la) Secretario(a) Municipal.

**Noveno.** Clausura de la Sesión.

Acto seguido, el(la) Ciudadano(a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Presidente(a) Municipal del Municipio de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, procede como sigue:

**Desarrollo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo**

**Primero. Pase de Lista.**

Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el(la) Ciudadano(a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Presidente(a) Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Oaxaca; manifiesta, que como primer punto a desarrollar, es realizar el pase de lista con la finalidad de verificar si se encuentran presentes las y los Concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio; pero como es bien sabido por todos, en este momento no se ha designado al(la) Secretario(a) Municipal para girarle la instrucción correspondiente para realizar el pase de lista de asistencia, por tal razón en mi carácter de Presidente(a) Municipal de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la facultad que para tal efecto confiere el párrafo primero del artículo antes mencionado, en relación con los artículos 48, párrafo segundo y artículo 68, fracciones IV, V y XXXVI, del mismo ordenamiento legal, procedo a pasar lista de asistencia de las y los Concejales que asisten a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el Palacio Municipal ubicado en el domicilio \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, como así lo disponen los artículos 46, párrafo segundo y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón, se hace constar que se encuentran presentes, las y los Concejales siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE** | **CARGO** |
| Ciudadano\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | Presidente Municipal |
| Ciudadano\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | Síndico Municipal |
| Ciudadano\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | Regidor de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| Ciudadano\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | Regidor de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| Ciudadano\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | Regidor de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |

**Segundo. Declaratoria del Quórum.**

Una vez concluido el pase de lista, estando presentes \_\_\_\_\_\_\_ integrantes del Ayuntamiento Constitucional, el(la) C. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Presidente(a) Municipal, con fundamento en lo previsto en los artículos 36 y 48 párrafo primero, ambos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, manifiesta que “*Existe Quórum Legal”* requerido para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo; por lo cual se pasa al punto siguiente.

**Tercero. Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Compañeras y compañeros Concejales, una vez acreditada la asistencia legal requerida y el Quórum Legal; es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, dar lectura al orden del día y someterlo a su consideración o en su caso la modificación al mismo; por tal razón y en mi carácter de Presidente(a) Municipal en funciones, atendiendo lo previsto en el artículo 50 en relación con los artículos 48, párrafo segundo y 68, fracciones IV y V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a realizar la lectura del orden del día y una vez concluida la misma la someto a su consideración, para el efecto de que los que estén de acuerdo con el mismo lo manifiesten con voz y voto y los que no se abstengan de realizar lo señalado; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ votos realizados por los Concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente Acta de Sesión de Cabildo.

**Cuarto. Lectura del Acta Anterior.**

En uso de la palabra el(la) Ciudadano(a)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Presidente(a) Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Distrito de , Oaxaca; expone, que para continuar con el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, pero a falta de Secretario(a) Municipal por no haberse designado en este momento por este Honorable Ayuntamiento Constitucional, de conformidad con lo que disponen los artículos 48, párrafo segundo y 68, fracciones I, IV, V y XXXVI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se somete a consideración de las y los Concejales presentes, que sea por conducto del(la) Presidente(a) Municipal, realizar la lectura como lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la mencionada Ley Orgánica Municipal; a lo cual, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Concejales de los\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Concejales presentes que integran este Cuerpo Colegiado de Gobierno.

Enseguida y una vez aprobado la lectura al Acta de Cabildo Anterior, el(la) Ciudadano(a)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Presidente(a) Municipal en funciones, procede a la lectura del acta anterior, en los términos siguientes: se da lectura al acta de ***“(en este punto se redactará un extracto breve que describa el acta anterior)”*.**

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.

**Quinto. Cumplimiento de los Acuerdos tomados en el Acta Anterior**.

Continuando con el Orden del Día, el(la) Ciudadano(a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Presidente(a) Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Oaxaca, señala que dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es importante realizar en forma colegiada la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior llevada a cabo el día\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del mes\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del año en curso,\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_horas; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de las y los Concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ votos de los concejales que integramos este Cuerpo Colegiado del Gobierno Municipal.

Quedando superado dicho punto y se continua con el siguiente.

**Sexto. Nombramiento del(la) Secretario(a) Municipal**.

Enseguida, en uso de la palabra el(la) Ciudadano(a)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Presidente(a) Municipal, menciona a las y los Concejales presentes de este Honorable Ayuntamiento, que resulta imprescindible nombrar al(la) Secretario(a) Municipal para el periodo legal comprendido del \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en términos de lo estipulado en los artículos 43, fracción XIX y 68, fracción XXVIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; con la finalidad, de dotar de certeza jurídica los actos administrativos, asistir a las sesiones, desarrollar las actas correspondientes, dar fe a los actos de cabildo y demás actos jurídicos y administrativos, que lleva este Ayuntamiento a través de dicha figura jurídica, y que se encuentra estipuladas en el artículo 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón, se somete a consideración de los Concejales presentes, la aprobación del nombramiento del(la) Secretario(a) Municipal, lo cual siendo una vez analizado y discutido, es aprobada por \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ votos de las y los \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional mencionado.

Una vez aprobado el presente punto, se continúa con el orden desarrollo del orden del día.

**Séptimo. Designación del(la) ciudadano(a) que ejercerá el cargo de Secretario(a) Municipal.**

En uso de la palabra el(la) Ciudadano(a)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Presidente(a) Municipal de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, señala a las y los Concejales presentes, que derivado de la aprobación que realizamos en el numeral tratado anteriormente, es importante designar al(la) ciudadano(a) que ejercerá el cargo público de Secretario(a) Municipal de este Ayuntamiento Constitucional, para ejercer las facultades legales conferidas en el artículo 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y demás ordenamientos legales; por tal razón y para que sea una designación apegada a derecho, con la facultad que me confiere el artículo 68, fracción XXVIII, de la Ley mencionada, hago de su conocimiento que la designación se realizará por una terna, la cual será sometida a su consideración para que la o el Ciudadano que considere este Órgano Colegiado, pueda ejercer con lealtad, eficiencia, eficacia y transparencia el cargo de Secretario(a) Municipal, se manifieste a través de su voz y voto; en seguida, se pone a su consideración los ciudadanos siguientes:

Ciudadano(a)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Ciudadano(a)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Ciudadano(a)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Para cumplir con el presente punto sometido a su consideración, se solicita a las y los ciudadanos mencionados anteriormente, comparezcan en este Salón de Sesiones, con la finalidad de proceder a la votación correspondiente.

Ahora bien, una vez sometida a consideración de las y los Concejales presentes, la propuesta de designación del(la) Secretario(a) Municipal de este Ayuntamiento Constitucional; se designa al(la) Ciudadano(a)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con un total de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ votos, para el periodo legal comprendido del \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; por lo tanto, queda aprobada la designación del(la) ciudadano(a) que ejercerá el cargo de Secretario(a) Municipal de este Ayuntamiento Constitucional.

Superado el presente numeral del orden del día, se continúa con el desarrollo del mismo.

**Octavo.** **Toma de Protesta de Ley del(la) Secretario(a) Municipal.**

Continuando con el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, el(la) Ciudadano(a)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Presidente(a) Municipal de este Órgano de Gobierno, hace uso de la palabra y externa a las y los Concejales que asistieron a la misma, como sabemos todos, el punto a tratar es realizar la toma de Protesta de Ley del(la) Ciudadano(a)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, quien designamos como Secretario(a) Municipal para el periodo legal comprendido del \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, como lo dispone el artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por tal razón, someto a votación la aprobación de la toma de protesta de Ley al(la) Secretario(a) Municipal, a lo cual una vez realizada la votación se tiene que la misma fue aprobada por \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ votos de los \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Oaxaca.

Enseguida, aprobada la propuesta realizada en el párrafo anterior, el(la) Ciudadano(a)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Presidente(a) Municipal, solicita pasar al frente al(la) Ciudadano(a)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, designado(a) como Secretario(a) Municipal, y lo(la) interroga de la manera siguiente: *“Ciudadano(a)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, ¿Protestas guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Secretario(a) Municipal que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, te ha conferido?”*. a lo cual el interrogado contestó: “*Si protesto”*. En seguida el(la) Presidente(a) declaró *“Si no lo hicieres así, que la nación, el estado y el municipio te lo demanden”.*

Una vez desahogado el punto se le solicita al(la) Secretario(a) Municipal nombrado se integre a la presente Sesión de Cabildo para continuar con el siguiente punto, y que a partir de este punto ejerza las facultades que le confiere el artículo 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

**Noveno. Clausura de la Sesión.**

Una vez desahogados todos los puntos, el(la) Ciudadano(a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Presidente(a) Municipal me gira instrucciones como Secretario(a) Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario(a) Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ horas, del día \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 50, párrafo segundo, en su última parte y 92, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

**Atentamente**

**El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_, Distrito de \_\_\_\_\_\_\_\_\_, Oaxaca, para el periodo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

|  |
| --- |
| C. Xxxxxx xxxxx xxxPresidente(a) Municipal Constitucional |
| C. Xxxx xxx xxxSíndico(a) Municipal |  | C. Xxxx xxx xxxRegidor(a) de ---------- |
| C. Xxxx xxx xxxRegidor(a) de ------- |  | C. Xxxx xxx xxxRegidor(a) de -------- |

c. xxxx xxxx xxx

Secretario(a) Municipal

“DOY FE”

En términos del artículo 92, fracción V de la Ley Orgánica Municipal

para el Estado de Oaxaca.

*Nota: La presente hojas de firmas, pertenece al acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, celebrada el día \_\_\_\_\_\_\_\_de \_\_\_\_\_\_\_\_- de 20\_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_horas.*